

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
 Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



OFICINA CENTRAL DE PERSONAL

PROCESO CAS N° 001-2016-OCP-UNE

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
 (01) TÉCNICO RADIÓLOGO**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria
 Contratar los servicios de un Técnico Radiólogo
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
 Oficina Central de Bienestar Universitario / Centro de Salud
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
 Oficina Central de Personal
4. Base Legal
 - a. Ley N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contrataciones Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Otras disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Mínimo 2 años de experiencia
Formación Académica	Diploma de Técnico en Radiología /Licencia IPEN
Cursos/Estudios de Especialización Se considera:	Capacitación en Radiología General
Conocimientos básicos para el puesto:	Manejo de Equipo de Radiología General. Saber revelado de las placas radiográficas.
Competencias:	Comunicación efectiva, proactiva, capacidad de organización y trabajo en equipo
Etapas de Selección	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación curricular <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista Personal

